II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Conselleria de Hacienda y Economía

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2025, por la que se proveen, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo anunciados en la convocatoria 95/2025, de 15 de septiembre de 2025.

Visto el informe preceptivo y vinculante emitido por la Dirección General de Función Pública sobre el cumplimiento de los requisitos de participación de las personas interesadas, así como los informes de idoneidad de la Dirección General de Fondos Europeos y Sector Público para la provisión, correspondiente a la convocatoria 95/2025 (DOGV 10199, 22.09.2025), por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo 43019 subdirector o subdirectora general de Asesoramiento, Apoyo y Asistencia Técnica y 43020 jefe o jefa Serv. de Asesor., Apoyo y Asist. Técnica de los Fondos Europeos no Estructurales.

Vistas las solicitudes presentadas al puesto 43019 por el personal funcionario de carrera del cuerpo que reúne los requisitos del régimen de participación establecidos en la convocatoria, se considera más idónea para ocupar dicho puesto por la experiencia de la persona en el puesto convocado, así como en puestos de similares características, su historial profesional de competencias y capacidades aportado y el contenido de su correspondiente hoja de servicios a, Julia Moreno García.

Vistas las solicitudes presentadas al puesto 43020 por el personal funcionario de carrera del cuerpo que reúne los requisitos del régimen de participación establecidos en la convocatoria, se considera más idónea para ocupar dicho puesto atendiendo a la experiencia de la persona en el puesto convocado, así como en puestos de similares características, su historial profesional de competencias y capacidades aportado y el contenido de su correspondiente hoja de servicios a José Antonio Pons Roig.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de función pública valenciana, así como en los artículos 58 y siguientes del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, y con la competencia que me atribuye el artículo 115.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de función pública valenciana,

RESUELVO

Nombrar a Julia Moreno García, con NRP ***4035***, funcionaria de carrera del cuerpo superior de administración A1-01, para el puesto de trabajo 43019 subdirector o subdirectora general de Asesoramiento, Apoyo y Asistencia Técnica, grupo A1, clasificación F A1 30E050, sector indistinto G/E.

Nombrar a José Antonio Pons Roig, con NRP ***8062***, funcionario de carrera de sistemas y tecnología de la información A1-04-06, para el puesto de trabajo 43020 jefe o jefa Serv. de Asesor., Apoyo y Asist. Técnica de los Fondos Europeos no Estructurales, grupo A1, clasificación F A1 28E050, sector indistinto G/E.

El cese en el actual puesto de trabajo se producirá de oficio el día en que se publique la presente resolución. La toma de posesión en el nuevo destino se producirá el día siguiente al del cese.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la notificación o bien, un recurso contencioso-administrativo ante el juzgado del contencioso-administrativo de València, o ante el juzgado del contencioso-administrativo de la circunscripción donde tenga el demandante su domicilio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su notificación. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y sin perjuicio de que se utilice cualquier otra vía que se considere oportuna.

València, 14 de noviembre de 2025

(p. d. R 12.02.2024; DOGV 9792, 20.02.2024)
Carlos Pablo Gracia Calandín
Subsecretario de Hacienda y Economía